

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROFAMILIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de marzo del 2016, a las 19 horas 35 minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Jacinto Collahuazo S9-445 y Quitus, se reúnen en Junta Ordinaria, los siguientes socios, CARRIÓN GONZALEZ WALDIR HINMAR propietario de Trescientas treinta (330) participaciones de un dólar cada una, MONTENEGRO MORENO CARLOS ERNESTO propietario de Trescientas treinta (330) participaciones de un dólar cada una y LLUMIQUINGA ORTIZ MARIA ISABEL propietaria de Ciento setenta (170) participaciones de un dólar cada una, conformando mas del cincuenta por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la compañía, preside la sesión el Señor Dr. Carlos Ernesto Montenegro Moreno en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Señor Dr. Waldir Hinmar Carrión Gonzalez en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 17 de marzo de 2016, mediante publicación en prensa de difusión nacional, así como notificación electrónica escrita en cada una de las direcciones registradas de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido la mayoría del capital social de Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones contenidas en la clausula décimo cuarta del Estatuto de la Compañía que consta en la Escritura de Constitución de Compañía Limitada “ PROFAMILIA CIA LTDA.”, así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

En su calidad de Representante Legal el Dr. Waldir Carrión procede a dar lectura a su informe de gestión como Gerente concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el voto unánime de los socios presentes.

2. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Secretario procede a dar lectura el informe del Comisario concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, aprobándose el antes mencionado informe con el voto unánime de los socios presentes.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivos y las correspondientes notas aclaratorias de los Estados Financieros, se procede a tratar este tercer punto del orden del día, aprobándose los antes mencionados Estados Financieros de la Compañía con el voto unánime de los socios presentes.

4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, EN CASO DE HABERLOS.

Teniendo en cuenta que la Compañía tuvo una utilidad neta del ejercicio contable 2015 de \$30,522.32 dólares; se debe cancelar los siguientes valores:

Impuesto a la Renta Anual: \$9,270.07 dólares

Participación de Utilidades a trabajadores: \$6,108.00 dólares.

Las utilidades retenidas de años anteriores así como del presente se mantendrán en nuestro patrimonio para robustecer la situación financiera y societaria de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta.

El Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios que firman al pie de este documento. Finalmente se levanta la sesión siendo las 21 horas 40 minutos.



Dr. Carlos E. Montenegro Moreno

CI: 1706682199.



Dr. Waldir H. Carrión González

CI: 1101481818



Dra. María I. Llumiquinga Ortiz

CI: 1706064266